ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.632.195 — CONTRATO No. 925 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE BAJIRÁ - GT URABA

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2021, se planeó con anticipación la atención a los PPR en diferentes aspectos como: Planear, organizar, preparar temas relacionados a los acuerdos pactados en cada PDT de los PPR y demás actividades relacionadas a los participantes asignados. 1.FORMACION ACADEMICA: La cual se realizo haciendo seguimientos a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos a los docentes y hacer firmar la planilla de asistencias. En la cual se logro reportar a la persona encargada de digitar un total de dos planillas firmadas y entregadas a través de la compañera Luz Elida Nagles. Reportando asistencias durante el mes de marzo de cinco (05) PPR. 2.FORMACION PARA EL TRABAJO: Durante el mes de abril se realizo seguimiento y reporte de tres (03) planillas de FPT con seguimientos uno presencial y firmado por la docente y dos son seguimientos a través de correos, para un total de tres (03) PPR estudiando. 3.EMP: Se reportó la programación y se realizó atención con el profesional de salud para la aplicación de las encuetas multiaxiales psicosociales pendientes. Estas se aplicaron en el municipio de Riosucio – Corregimiento de Belén de Bajirá, Dabeiba y Mutatá. 4.SOLICITUD DE EXPENSAS: Así en este orden se proyectó la programación de actividades de atención para el mes de abril de 2021 y se entrego a la Asesora de Ruta de Reintegración. 5.Se cumplió con la atención programada así: A) Se realizo el desplazamiento Belén de Bajirá – Quebrada del medio – Riosucio – Vereda la Punta – Belén de Bajirá para la atención de tres PPR y una atención inicial de una PPR nueva en la Fecha 09 – 10 de abril. B) Se atendió en la Vereda Nuevo Oriente con expensa Belén de Bajirá – Nuevo Oriente - Belén de Bajirá el día 12 de abril. C) Se realizó el desplazamiento desde Belén de Bajirá hacia el Corregimiento de Caucheras – Mutatá – Dabeiba – Mutatá – Belén de Bajirá para realizar la entrega de una unidad de negocio, atención psicosocial a quince (15) PPR, tres (03) EMP. 6.Para el mes de abril se logra la atención de 30 PPR de los cuales siete (07) de ellos se atendieron a través de medios virtuales llamada telefónica y uno a través de WhatsApp. Igualmente, de este total dos fueron asignados en el mismo mes. Del total una PPR no se logro atender se encuentra incomunicada. 7.Se realizo la entrega del Beneficio de Inserción Económico a una PPR activa interesado con su BIE consolidar la venta de lechones en el corregimiento de Belén de Bajirá con su unidad de negocio llamada Porcicola CAR. 8.Se realizo la visita numero dos a una unidad de negocio de una PPR activa. 9.Se continuo en este mes con un total de (129) personas culminadas desmovilizadas, algunas de ellas se les ha logrado contactar y conocer su estado actual en la vida legal. (07) En Investigación por abandono al proceso de reintegración, (09) En investigación por causal sobreviniente, (04) suspendidos.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de este informe se aplicaron los siguientes instrumentos: A.Se aplicaron dos instrumentos censo de hábitat a dos PPR, que se recibieron en el mes del presente informe. B.Se aplicaron dos instrumentos de encuesta de empleabilidad a dos PPR, que se recibieron en el mes del presente informe. C.Se inicio la aplicación del instrumento línea base de una PPR asignada. D.Se diligenciaron en ARPA cinco planes de trabajo y acuerdos de cinco PPR. E.Se diligencio un instrumento de seguimiento a unidad de negocio a una PPR.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el mes del presente informe con fecha del 01 al 30 de abril de 2021. Se logro desarrollar las actividades proyectadas en cada uno de los PDT de los PPR. Durante el mes se planearon con anticipación varias de las actividades a realizar con las PPR, además de trabajar los acuerdos pactados y de aplicar instrumentos entre otros, se motivó, explico y orientó a cada uno de los PPR en algunos programas del gobierno nacional, el cual consistió en trabajar con cada uno acerca de los programas:

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.632.195	CONTRATO No.	925 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE BAJIRÁ - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	o Se reviso en la pagina del SISBEN 4 (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales), se les explico en que consiste y la importancia de estar afiliados como por ejemplo la de acceder a otros programas espaciales entre ellos vivienda, salud, educación, entre otros. Se reviso a cada uno de los participantes encontrándose que ocho (08) ellos se encontraban dentro de la base de datos del SISBEN 4. Al resto de los participantes se les indico como afiliarse. o Se consulto en el programa de ingreso solidario en la cual solo aparecieron con el beneficio tres PPR. o Se consulto a cada uno sobre el beneficio de alimentación escolar recibido en las instituciones educativas de acuerdo al Decreto 470 y 533 de 2020 emitido por el gobierno nacional. o Se revisó la afiliación al SGSSS de los dos participantes asignados en el mes del presente informe. o Se realizo la portabilidad en línea de seis (06) PPR de la NUEVA EPS, quienes se encontraban en otros municipios a nivel nacional, a algunos se les creo correo electrónico para realizar dicho trámite. o A cada uno se le hablo acerca del programa familias en acción el cual esta previsto para este semestre abrirse una convocatoria para el primer semestre del año 2021. Se les indico a cada uno los requisitos que deben tener para poder ser afiliados a este programa: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del titular, Fotocopia del registro civil de los hijos donde se demuestra el parentesco, Nombres de las entidades prestadoras de salud de los menores de 7 años, Jóvenes entre 7 y 18 años que se encuentren entre los grados 2° y 11° deben presentar el certificado de estudio original. o Además de estos programas se realizo el seguimiento de formación académica a cinco (05) PPR, tres (03) de ellos se encuentran en el programa de educación convenio UNDA – ARN y dos (02) que se matricularon en el SIR en este mismo mes con inicio a la formación en el mes de marzo, en la Institución Educativa Mutatá estos seguimientos se realizaron de manera presencial con los docentes encargados y con cada participante. Quedan pendientes por matricular en formación académica a cinco (05) participantes objeto del beneficio de educación. o Así también se realizo el seguimiento de FPT a tres (03) PPR dos de ellas estudian en formaciones técnicas y una en una formación complementaria, ofrecidas por el SENA y SYSTECOM. Dos de estas formaciones se matricularon en el SIR con asistencias en el mes de marzo. o Se realizo la atención con el profesional de salud para aplicar la EMP (Encuesta Multiaxial Psicosocial) a doce (12) PPR; en los municipios lugares de atención de las PPR Riosucio, Mutatá y Dabeiba, de los cuales se logro aplicar el instrumento a siete (07) y cinco (05) de ellos no se pudieron presentar por diferentes motivos entre ellos dos no tuvieron transporte y dos no se pudieron ubicar. o Se socializaron las formaciones SENA gestionadas por ARN en la cual 12 de las PPR se interesaron por estudiar. o Por último, se logró la atención de treinta (30) PPR asignados y una PPR hasta la fecha del informe no se ha logrado contactar.

ACTIVIDADES OBJETO DE ATENCIÓN		PENDIENTES
Atención Psicosocial	30	1
FA	5	5
FPT	3	14
Salud	31	0
Portabilidad	6	4
SISBEN 4	8	23
EMP	7	5

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de abril se logro lo siguiente en relación a los PDT. 1. Se identificaron cada uno de los PDT en sus diferentes procesos y se trabajaron en los temas concertados según su PDT (Ver tabla) entre ellos a tres PPR se el evaluó el PDT y cinco de ellos se colocaron en ejecución. 2. Se realizo el seguimiento de 19 acuerdos a 9 PPR. 3. Se realizo seguimiento a 6 metas de los planes evaluados. 4. Entre otras actividades: Se realizo la inducción de ingreso y elaboración de actividades en la plataforma Sofia Plus a una PPR, Se socializo con algunos PPR las formaciones SENA a realizarse en los municipios, algunas de las familias se realizo seguimietos de afiliacion a salud y Sisben 4 , son cinco (05) PPR se les socializo el PDT y se iniciaron actividades en el mes abril .

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.632.195 — CONTRATO No. 925 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE BAJIRÁ - GT URABA

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.

PPR	ACTIVIDADES PDT			ASISTENCIAS
0009-13	DC - PDT			Asistió
0146-19	PER 1.1.2.1	PER 1.1.2.2	PER 1.1.2.3	Asistió
0557-13	DC - PDT			Asistió
0807-14	DC - PDT	EDU 6.2.1.1		Asistió
0783-14	PRO 2.4.2.1	PRO 2.4.2.2		Asistió
0817-15	DC - PDT			Asistió
15-00200	PRO 2.5.2.2.	PRO 2.5.2.3		Asistió
0037-15	EMP	PRO 2.5.1.1	HAB 4.5.1.2	Asistió
0097-20	ATE 1	DC- PDT		Asistió
0553-10	DC - PDT			Asistió
0362-18	EMP	DC- PDT		Asistió
0523-14	EV - PDT			Asistió
S0030-2021	PAD ATE1			Asistió
1090-13	DC - PDT			Asistió
0668-17	DC - PDT			Asistió
0668-17	EMP	EV - PDT		Asistió
0837-12	DC - PDT			Asistió
0907-10	FAM 3.1.1.3	FAM 3.2.1.1	FAM 3.2.1.2	Asistió
34-00484	DC - PDT			Asistió
1160-11	DC - PDT			Asistió
0542-14	DC - PDT			No Asistió
0217-06	DC - PDT			Asistió
0627-17	DC - PDT			Asistió
0434-13	DC - PDT			Asistió
0114-19	EMP	DC- PDT		Asistió
0186-20	DC - PDT			Asistió
0875-03	EMP	DC- PDT		Asistió
30-02169	DC - PDT			Asistió
30-01754	EMP	EV - PDT		Asistió
0098-19	PRO 2.2.1.3	EDU 6.1.1.3		Asistió
0821-17	EMP	SAL 5.1.1.1	SAL 5.1.1.2	Asistió

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.

En esta actividad contractual no se logró avanzar mucho durante el mes de abril. Debido a que luego de la participación en las reuniones del 06 y 08 con los profesionales y facilitadores no se cumplió con lo acordado de programar las fechas junto con los facilitadores. Al contrario, esta gestión fue designada nuevamente al profesional de la gestión para que contactará por separado a los facilitadores Vivien Lozano y Jose Edison Calderón, con quienes no se ha podido definan las fechas, luego de enviar correos y realizarles varia llamadas y mensajes de WhatsApp.

6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.

Durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2021 Se realizaron las siguientes actividades orientadas a fortalecer las alternativas productivas en las PPR objeto de atención.

a) Se realizo reunión con el director de la SAMA del municipio de Riosucio el Señor Jose Horacio Tobón, con quien se solicitó la asistencia técnica de tres unidades de negocio que se proyectan con producciones para la comercialización de Yuca, Cacao y Lechones. Los tres participantes vienen comprometidos con sus proyectos de los cuales algunos ya dependen de forma económica de ellos. En la reunión se fijaron fechas para entrar con el profesional y técnicos de la SAMA.
b) Se realizo la entrega del BIE – PDN – 32802 llamado “Cocheras CAR”, el cual consistía en la entrega de cerdos, cuido de engorde, levante y droga. La PPR manifestó satisfacción con la entrega de su proyecto.
c) Se realizo la visita a la unidad de negocio de una PPR con el BIE – PDN – 30959, proyecto llamado “Fortaleciendo el futuro” en la cual la PPR manifestó y evidencio su compromiso con el proyecto establecido con la producción y comercialización del plátano. A la fecha el participante reporto producción constante de plátano y con las utilidades invierte en el cultivo de maíz, ya que este producto representa mayores ganancias en el mercado.
d) Se apoyo a una PPR en la asesoría y visita de la entidad financiera Micro empresas de Colombia, con quienes esta solicitando prestar un capital de cinco millones para invertir en su proyecto de maracuyá.
e) Se socializo con dos PPR temas orientados a organizar sus documentos y afiliaciones al SISBEN, realizar mejoras en la forma de registrar las actividades de su unidades de negocio, registros, cuidados entre otros para que puedan aplicar a los programas o proyectos que las administraciones municipales tienen para los pequeños productores del sector rural por ejemplo los PDET en el municipio de Mutatá y el programa familias en su tierra en los municipios de Riosucio y Mutatá.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.632.195	CONTRATO No.	925 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE BAJIRÁ - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el mes de abril se realizó socialización de proceso de culminación para dos PPR en el primer semestre del año. Uno de ellos se les inicio las actividades de culminación y el otro se proyecto un nuevo PDT con dos acuerdos. Se realizo seguimiento de decretos de emergencia 470 y 533 de 2020 a siete culminados.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el periodo del mes de abril se logra realizar las siguientes actividades: 1. Se realizo reunión con el director de la oficina agroambiental del municipio de Dabeiba para solicitar la certificación del Servicio social de una PPR; quien realizara su ASS con la elaboración de compost en su vereda. Se fija un encuentro en la Vereda para el mes de mayo y presentarla con el técnico que realizará el acompañamiento. 2. Se coordino con el director del Hogar Juvenil Campesino del municipio de Mutatá para la realización de la acción de servicio social de cuatro (04) PPR. En la reunión se acordó realizar una reunión con los PPR objeto de la ASS en el HJC y comentar las necesidades del lugar previstas de apoyo por el director Argemiro Mayo. 3. Por otro lado, se tuvo contacto con el anterior director de la SAMA para coordinar encuentro en la comunidad de Blanquiceth con el fin de orientarlos para el tema de organización y legalización de asociación y algunas cosas puntuales para el tema de la comercialización de la fruta de maracuyá, comunidad en la que participa una PPR.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Para el cumplimiento de las acciones POA del GT durante el mes de abril se trabajó en: I. Se continuo en el acompañamiento a las formaciones académicas de las PPR y se realizo el seguimiento de las PPR, pendientes. Para el logro de esta misma se conversó a través de WhatsApp con las personas directivas y encargados de procesos de matrícula. II. Igualmente se mantuvo la motivación de las PPR en las dos formaciones técnicas ofertadas por el SENA y SYSTECOM y una formación complementaria con el SENA en donde se motivo a la PPR a continuar las formaciones de manera virtual.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	En el mes de abril se asistió a la programación de reuniones y charlas por el aplicativo TEAMS: 1 – El día 06 al 07 de abril, En el primer día se participó de la jornada de entrenamiento y reentrenamiento por parte de los profesionales Asesora de Ruta Jessica Sanmartin, Asesor de Reincorporación Diego Florez, en donde se retomaron temas relacionados a los informes mensuales, expensas, revisión de planillas digitales, formaciones SENA, La Profesional encargado de Archivo Tomasa Gonzalez en donde se explicó la forma de entrega del FIUD y la observación realizada a través de correos a algunos Profesionales en la entrega de documentos y de las planillas digitales. La profesional Asesora Productiva Nilliba Diaz, con algunas recomendaciones y observaciones en la elaboración de los PRECI, La Asesora de Ruta Paola Echeverri en lo relacionado a las acciones de corresponsabilidad y el cumplimiento de las mismas. Y en el segundo se realizó salida con el equipo de trabajo para la actividad de salud organizada por el equipo de bienestar. 2 – Se participo de la charla programada con el profesional de salud en donde socializo el Instrumento plan de vacunación contra el COVID -19.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de abril se realizaron las siguientes entregas: Profesional administrativo Gabriel Rodriguez. 1. Se realizo el informe de expensas con recorridos del Corregimiento Belén de Bajirá - Apartadó - Corregimiento Belén de Bajirá. Correspondientes a las fechas 06 – 07 -2021. 2. Se realizo el informe de expensas con recorridos del Corregimiento. Belén de Bajirá - Vereda Quebrada del medio - Riosucio - Vereda Kilometro 10 - Corregimiento Kilometro Siete - Vereda La Punta - Belén de Bajirá. Correspondientes a la fecha 09 – 10 de abril. 3. Se realizo el informe de expensas con recorridos Belén de Bajirá - Corregimiento Nuevo oriente - Vereda El Caimán - Corregimiento - Belén de Bajirá de fecha 12 de abril de 2021. 4. Se realizo el informe de expensas con recorridos Belén de Bajirá – Mutatá – Dabeiba – Mutatá – Corregimiento de Caucheras - Corregimiento - Belén de Bajirá de fecha 13 - 15 de abril de 2021 5. Se realizo el informe de expensas con recorridos Belén de Bajirá – Corregimiento Puerto de Brisas Veredas aledañas - Corregimiento - Belén de Bajirá de fecha 19 de abril de 2021. Asesora de Corresponsabilidad Paola Echeverry: 1. Se entregó el informe de decretos de emergencia el día 22 de abril de 2021. Asesora de ruta de reintegración Jessica Sanmartin: 1. Se realizo la entrega de Informe de actividades correspondiente al mes de abril el día 28 de abril de 2021.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.632.195	CONTRATO No.	925 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE BAJIRÁ - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el periodo del informe del mes de abril entre el 01 al 30 de abril se realizaron las siguientes gestiones en el SIR – ARPA. A. Se programaron 47 actividades de atención en ARPA de las cuales 12 fueron enviadas para ser digitadas en SIR. B. Se enviaron para digitación siete (97) planillas de atenciones digitales. C. Se realizo la matricula de dos formaciones de formación para el trabajo un técnico y un curso complementario, ambos con el SENA. D. Se realizo el proceso de matrículas de dos formaciones académicas de dos PPR. E. Se subieron documentos al módulo de documentos adjuntos. F. Se realizo seguimiento de asistencias digitadas del mes de marzo por el encargado de digitación. G. Se revisaron las asistencias digitadas correspondientes a FA y FPT durante el mes de abril. H. Se vacío la bandeja del SIGOB. I. Se realizo en el SIR modulo BIE – PDN, el diligenciamiento de el AEBIE de una PPR. J. Se diligenciaron evaluaciones de PDT a dos PPR K. Se diligenciaron acuerdos en ARPA de cinco (05) PPR en ARPA. L. Se descargaron los resúmenes de acuerdos de cinco (05) PPR en SIR. M. Se diligenciaron cinco (05) caracterizaciones en ARPA. N. Se realizaron 19 seguimientos de acuerdos en ARPA O. Y se realizaron seis (06) seguimientos de metas en ARPA. P. Se enviaron para diligenciar un acta de entrega de BIE de una PPR. Q. Se envió a la digitadora encargada el formato ISUN diligenciado para subir a SIR.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el transcurso del mes de abril se realizaron las siguientes entregas para gestión documental. Siete (07) planillas Psicosociales. Un (01) formato de acta de entrega de BIE. Dos (02) planillas de FA. Tres (03) planillas de FPT. Un (01) formato de ISUN diligenciado.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En lo recorrido del mes de abril se realizaron las siguientes actividades Plus. 1) Se envió información al enlace de comunicaciones Leidy Salas sobre actividades de la semana. 2) Se realizo la entrega de información solicitada por la profesional de corresponsabilidad Paola Echeverry sobre el voluntariado de Claro. 3) Se envió el informe trimestral de seguimiento de la PPR Javier Valencia Garavata, solicitado por ICBF a la Asesora de Ruta para su debido procedimiento de la información dispuesto por ARN para instituciones externas. 4) Se envió información solicitada para conocer el estado de seguridad de una PPR GAO, atendido por primera vez para el inicio de la ruta de reintegración. 5) Se realizo la entrega o reporte de estado de entrega equipo al profesional de información Jaime Cortes. 6) Se envió el reporte de pago de seguridad social en el mes de abril. 7) Por ultimo se realizan ajustes solicitados por los encargados de digitación entre otros.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.632.195 — CONTRATO No. 925 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE BAJIRÁ - GT URABA

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se realizo legalización de gastos de expensas en el mes de abril con los siguientes desplazamiento 1.Corregimiento Belén de Bajirá - Apartadó - Corregimiento Belén de Bajirá., de fechas 06 al 07 de abril. 2. Corregimiento Belén de Bajirá - Vereda Quebrada del medio - Riosucio - Vereda Kilometro 10 - Corregimiento Kilometro Siete - Vereda La Punta - Belén de Bajirá de fechas 09 - 10 de abril. 3. Corregimiento Belén de Bajirá - Corregimiento Nuevo oriente - Vereda El Caimán - Corregimiento - Belén de Bajirá de fecha 12 de abril. 4. Corregimiento Belén de Bajirá – Mutatá – Dabeiba – Mutatá – Corregimiento de Caucheras - Corregimiento - Belén de Bajirá con fechas del 13 al 15 de abril. 5.Corregimiento Belén de Bajirá – Corregimiento Puerto de Brisas Veredas aledañas - Corregimiento - Belén de Bajirá con fecha 19 de abril ; se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se atendieron las observaciones y requerimientos que le formuló la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto. Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; además se actuó con lealtad y buena fe y se abstuvo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. Utilice todos mis conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; además se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, correspondientes al mes de abril. Se recibió y se tienen en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar mis actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuye al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Gabriel Rodriguez

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 03 de Mayo de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"